

Prácticas Erasmus+

Qué es el programa Erasmus+ y qué pautas seguir para solicitar la beca.



Universidad
de Navarra



Índice

01

¿Qué es Erasmus+?

02

¿Puedo optar a la beca?

03

Más detalles

04

"Checklist"

¿Qué es Erasmus+?

E+ es un programa financiado por la Unión Europea que te permite tener un marco legal para hacer prácticas en los países del programa Erasmus+ y, además, optar a una beca.

Es decir, podrías viajar a otro país y tener una experiencia como becario en una organización o empresa como alumno, sin relación laboral con la empresa.

Solo recibirán beca aquellos alumnos que realicen las prácticas en el país de destino. Los que realicen las prácticas vía online en España no recibirán beca.



¿Cómo saber si puedo optar a la beca?

Recomendamos que te hagas varias preguntas

¿Tengo el nivel de idioma necesario para poder hacer una práctica en otro país? Si voy a Francia, ¿tengo suficiente nivel de francés?

¿Por qué quiero hacer una práctica internacional? ¿Cuándo la pienso hacer?

¿Tengo un contacto o una oferta para hacer prácticas en un país de la Unión Europea?

¿He planificado con suficiente antelación la financiación de esta práctica?

Si no tengo pasaporte europeo, ¿voy a poder desplazarme a otro país para llevar a cabo una práctica?

IMPORTANTE: para preguntas asociadas con permisos de estancia para alumnos extracomunitarios, puedes solicitar asesoramiento escribiendo al e-mail visa@unav.es (con copia a carrerasprofesionales@unav.es).

¿Estoy al tanto de los procesos de selección? Más información sobre formación para buscar prácticas y empleo.

Si tienes dudas después de hacerte estas preguntas, puedes hablar con el responsable de carreras profesionales o Career Manager que atiende tu facultad o escuela.





Criterios de elegibilidad

Las **solicitudes recibidas serán evaluadas por una comisión interdepartamental** integrada por los responsables de los servicios de Relaciones Internacionales y de Career Services de la Universidad de Navarra.

Se valorará:

- El contenido de la práctica.
- No haber disfrutado de una beca Erasmus+ de prácticas con anterioridad.
- Expediente académico.
- Ser beneficiarios de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, una beca para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores concedida por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco.
- Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España.
- Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento (apoyo a la inclusión).



Más detalles sobre Erasmus+

Duración

Para irte de Erasmus+, la duración total (sumando estudios y prácticas) debe ser máximo de 12 meses.

Para solicitar la participación en este programa, deberías dirigirte al **Portal de empleo** de la Universidad, buscar la oferta de Erasmus+ y solicitarla. Recuerda que al solicitar esta oferta estás solo pidiendo participar en el programa Erasmus+, es decir, todavía necesitarás acordar una práctica para que te concedan la participación.

La **estancia mínima** para una beca Erasmus+ **es de dos meses** y se puede financiar hasta tres meses. Si tu estancia es más larga de tres meses, el tiempo restante se cubre por una beca cero, es decir, todavía estás con el programa pero no hay más financiación disponible para esta movilidad.



SI YA TIENES UNA
OFERTA DE PRÁCTICAS



SI TODAVÍA NO TIENES UNA
PRÁCTICA CERRADA



Si ya tienes una oferta de prácticas

Estos son los pasos para solicitar Erasmus+

Paso 01. Las solicitudes para Erasmus+ se envían a una comisión que evaluará cada una de las candidaturas.

[+ info] Sobre criterios de elegibilidad.

Paso 02. Una vez aprobada tu participación por la comisión, podrás ver en el Portal de empleo que tu solicitud para el programa Erasmus+ ha sido aceptada. El proceso de aprobación de la comisión podría tardar hasta 3 semanas, teniendo en cuenta el periodo estival o vacaciones escolares.

Paso 03. Pasos a seguir. Aproximadamente un mes antes del inicio de tu movilidad, recibirás un e-mail de Career Services (siempre en tu cuenta usuario@alumni.unav.es), el servicio de carreras profesionales de la Universidad, en el que se indicarán los pasos a seguir. Es imprescindible que guardes este e-mail para tener a mano la documentación y los pasos necesarios a seguir; en él tendrás una *check list* de documentos con explicaciones y fechas límite para entregarlos. Es importante que repases estos documentos para que entiendas el importante papel que juegas en el proceso. Al tratarse de financiación europea, si no se entrega correctamente la documentación se puede anular tu participación en este programa y/o exigir la devolución de la beca.



Si todavía no tienes una práctica cerrada

Estos son los pasos

1. Si has solicitado la beca sin tener una práctica cerrada, irás directamente a la lista de espera hasta que tengas una oferta de práctica. **¡Importante!** Solo puedes solicitar la beca Erasmus+ hasta la fecha de tu último examen en la Universidad. Desde el momento en el que eres graduado, ya no puedes solicitar la participación en el programa.

2. ¿Cómo buscar una oferta de prácticas para participar en el programa Erasmus+? Primero te animamos a asistir a las sesiones que se ofrecen en las facultades sobre la búsqueda de prácticas. Estas sesiones cubren técnicas de búsqueda y portales de ofertas.

3. Además, en el Portal de empleo de la Universidad se pueden encontrar ofertas de prácticas, aunque suelen ser ofertas sobre todo a nivel nacional. En nuestra web también puedes descubrir más portales y herramientas para la búsqueda de prácticas, además de en LinkedIn.

Insistimos en que es importante que conozcas a tu Career Manager y que asistas a las sesiones de formación, a la vez que buscas una oferta por tu cuenta.

4. Cuando consigas una oferta de prácticas, tendrás que contactar con el Career Manager que atiende tu facultad. Este registrará la oferta en el Portal de empleo, y ese es el siguiente paso para solicitar la beca Erasmus+.

Cuando tengas la práctica cerrada, lee los pasos que tendrás que seguir, indicados en la anterior diapositiva.

"Checklist"

Que te ayudará en el proceso



ANTES DE QUE TE VAYAS



MIENTRAS ESTÁS EN EL
DESTINO

Antes de que te vayas

Realizar la prueba de nivel de idioma.

Seguros. Una vez definidos todos los aspectos de tu práctica, deberás disponer de una cobertura de seguros tanto sanitaria (Tarjeta Sanitaria Europea, TSE) como de accidentes.

- Recomendamos que, además de la TSE, tengas un seguro de asistencia en viaje porque en cada país europeo el sistema público de salud funciona de forma distinta con las coberturas. Puedes contratar un seguro de asistencia en viaje a través de la Universidad (se te facilitará a título informativo esta opción).

- Deberías tener contratados estos dos seguros 30 días antes de la fecha de comienzo de tu práctica y deberás mandar:

-Una copia completa de la póliza, donde aparecerá **tu nombre completo, el detalle de la cobertura y las fechas de vigencia**. Las fechas, obviamente, deberán coincidir con tus fechas de práctica. Sin el seguro, no podemos tramitar tu práctica.

- Firmar y fechar el **Convenio de Subvención y el Learning Agreement** (recibirás esta información y documentación por e-mail).

1. Antes de firmar, **lee bien el e-mail que recibas y revisa todo**, ya que se trata de una documentación legal, con derechos y obligaciones.

2. Después de que hayas **firmado el Learning Agreement, deberás enviarlo a tu tutor en el destino**. Esta persona tiene que firmar y fechar el documento en fecha, es decir, antes del inicio de la práctica, y devolvértelo firmado. Finalmente, deberás enviarnos el Convenio de Subvención y el Learning Agreement.

3. Una vez nos envíes los documentos, estos serán firmados por la Universidad**.

**Es muy recomendable que esta documentación esté firmada dos semanas antes del inicio de tu práctica.

Mientras estás en el destino

- El primer día de tu práctica, tu tutor deberá firmar tu **certificado de llegada** (adjunto en el e-mail inicial).

Así nos aseguramos de que te has desplazado, ya que esta beca es para la movilidad dentro de Europa. Es importante que nos hagas llegar este documento en la primera semana de tu estancia de prácticas. Una vez recibamos el Learning Agreement, Convenio de Subvención, seguros y el certificado de llegada, **podremos proceder al pago de la primera parte (70%) de la beca.**

- Durante tu práctica, si hay un **cambio de fechas o en tus tareas**, necesitamos saberlo para ajustar la documentación existente.

Recuerda que por la situación de la pandemia, se podrían producir cambios. Es imprescindible estar en contacto con Career Services para comunicar los cambios lo antes posible.

- En los últimos días de tu práctica, será necesario revisar el e-mail original que te habremos mandado. Tendrás que volver a firmar y fechar una serie de documentos con tu tutor, además de la memoria de tus prácticas. Concretamente:

- Deberás firmar el último apartado del Learning Agreement, el **Después de la Movilidad.**

- Además, el programa Erasmus+ exige una firma del tutor en un documento que se llama **Certificado de Estancia.** Es imprescindible presentar este certificado por e-mail el último día de la práctica, firmado con fecha de ese último día. Así se pueden calcular los días para la beca de forma correcta. Después, necesitaremos recibir el original de este certificado.

-Cumplimentar la evaluación final online. La recibirás en tu cuenta usuario@alumni.unav.es.

La entrega de estos últimos documentos y realización de trámites no solo son necesarios para completar correctamente tu beca y cobrar la parte final (30%), sino también para no tener que devolver la primera parte de esta.

**Además de los documentos indicados, dependiendo del proyecto o de la situación, es posible que se te pida aportar documentación adicional. Por ejemplo: billetes de viaje tanto de ida como de vuelta, certificado Covid, etc.



Espero que con esta descripción del programa se entienda la importancia de cumplir cada paso y los requerimientos para participar en él.

Una práctica a nivel internacional te brindará nuevas oportunidades a nivel personal y profesional.

Web oficial de Erasmus+

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/node_es

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

<http://sepie.es/>



Cofinanciado por
la Unión Europea



Universidad
de Navarra